

Concluye curso de igualdad de género en el Congreso capitalino

- *Se entregaron reconocimientos a 18 mujeres y dos hombres participantes*

08.07.24. Como parte de las acciones impulsadas para fortalecer la igualdad, prevenir la discriminación y violencia de género entre las y los trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, se realizó la entrega de reconocimientos a las personas participantes en el "Curso ABC de género para la igualdad: sensibilización para una vida libre de violencia hacia las mujeres, no discriminación y masculinidades alternativas".

Esta capacitación fue acordada por la Dirección General de Administración, el Sindicato de Trabajadores del Congreso (STCCDMX) y el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG) del Congreso local.

Los aprendizajes brindados permitieron que las personas participantes conozcan los conceptos básicos de género, los principios de igualdad de género y no discriminación, y masculinidades alternativas, así como insumos estadísticos relacionados con estos temas, a fin de promover espacios laborales libres de violencia y discriminación.

Los reconocimientos se entregaron a 18 mujeres y dos hombres, de las que nueve personas colaboran en oficinas de diputadas y diputados, siete en áreas administrativas y cuatro son representantes del STCCDMX.

El curso se integró en cuatro partes, con nueve sesiones de dos horas cada una. La primera parte correspondió a conceptos básicos de sistema, sexo, género, roles y estereotipos; igualdad de género y no discriminación; derecho a la igualdad, inclusión y condiciones libres de violencia en el ámbito laboral.

En la segunda parte se realizó la presentación de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, y en la tercera sesión se analizó la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021 y Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados. Finalmente, en la cuarta parte se habló sobre las masculinidades alternativas, la importancia de transformar la masculinidad tradicional y la relevancia del trabajo con hombres desde el género y las masculinidades.

Al respecto, Martha Juárez Pérez, directora del CELIG, resaltó las áreas de oportunidad detectadas tras la impartición del curso, y adelantó que se deben efectuar actividades de contención psicoemocional para las mujeres víctimas de violencia de género, así como



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

II LEGISLATURA

buscar las herramientas que permitan la asistencia de más hombres en los próximos cursos, además propuso la impartición de otros cursos sobre el mismo tema con el fin de mejorar las condiciones para las personas trabajadoras del Congreso local.

En este sentido, Aarón Arturo Quijano Martínez, director general de Administración, señaló que es el momento de "reeducarnos" para erradicar la violencia en contra de las mujeres y que esta práctica no solamente se refleje en el Congreso capitalino, sino en todos los ámbitos de la vida: familiar, escolar y social, por mencionar sólo algunos.

Al tomar la palabra, Georgina Pacheco Montes, secretaria general del STCCDMX, refirió que el curso servirá para generar avances en materia de igualdad, impulsar la solidaridad entre mujeres y promover el respeto entre las personas trabajadoras y las autoridades.

Por último, Reynaldo Baños Lozada, oficial mayor del Congreso local, afirmó que el curso fortalece la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al garantizar los mismos derechos laborales, y se requiere generar políticas públicas con principios éticos que tengan como eje central la búsqueda de la justicia de género.

--oOo--

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO